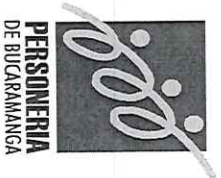
	FORMATO PLAN DE AUDITORÍA	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 002
		Versión: 1.0
		Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
		Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Elaboró: Comité Operativo		Página 1 de 2
Aprobó: Comité Directivo		

INFORMACIÓN GENERAL	
INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CIUDAD: BUCARAMANGA	FECHA: 2 al 12 DE JULIO DE 2019
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.	
ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2019, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.	
DOCUMENTOS DE REFERENCIA: <ul style="list-style-type: none"> ● Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”. ● Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.” Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”. } Decreto 1598 de 2011: “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”. } Decreto 2785 de 2011: “Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998”. } Decreto 984 de 2012: “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”. ● Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” ● Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. ● Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública. ● Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad. ● La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2018 vs 1 de abril al 30 de junio de 2019; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas. 	



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua
 Código: PMC – F – 002
 Versión: 1.0
 Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
 Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
 Página 2 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO				
FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
2 DE JULIO DE 2019	9:00 – 10:15 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	10:15 – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
3 DE JULIO DE 2019	10:00 am - 12:00 m	Trabajo en sitio, Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
9 DE JULIO DE 2019	1:00 pm a 4:00 pm	Trabajo en sitio, Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
10 DE JULIO DE 2019	1:00 pm a 4:00 pm	Se allega oficio y se verifica comportamiento histórico.	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
	3:00 a 4:00 pm	Revisión del informe de Auditoría Interna	OMSM	Equipo Auditor
12 DE JULIO DE 2019	4:15 a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoría	OMSM	Líder del Proceso y Auditores.

FIN DE LA AUDITORIA INTERNA

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.



**FORMATO
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 003
Versión: 1.0
Fecha Revisión: Julio 21 / 2011
Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROCESO: PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DEL PROCESO: DR. MAURICIO ACEVEDO

FECHA AUDITORÍA: 2 al 12 DE JULIO DE 2019

PERSONA AUDITADA: DR. MAURICIO ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de 01 de abril al 30 de junio de 2019.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de 01 de abril al 30 de junio de 2019.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería.</i>



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 004
Versión: 1.1
Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Página 1 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

FECHA	2 y 12 DE JULIO DE 2019	
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.	
TIPO DE AUDITORIA	<i>De producto</i> _____	<i>Externa</i> _____
	<i>De proceso</i> <u> X </u> _____	<i>Gestión de Calidad</i> _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DECRETO 984 DE 2012 TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 01 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016; DE IGUAL MANERA, DETERMINAR EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO FRENTE A LAS METAS INSTITUCIONALES, LOS INCREMENTOS Y/O AHORROS E IDENTIFICAR AQUELLOS HECHOS QUE LLAMAREN LA ATENCIÓN, PARA EFECTUAR LAS RECOMENDACIONES A QUE HAYA LUGAR, LAS CUALES SERÁN PRESENTADAS EN ESTE INFORME.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 01 A JUNIO 30 DE 2019, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

- Se realizó la reunión de apertura el día 2 de julio de 2019 a la 9:00 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoria, así mismo mediante oficio se solicitó la información relativa a los gastos



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

efectuados durante el periodo objeto de análisis y revisión.

- El día 3 de julio a las 10:15 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos de abril 01 a junio 30 de los años 2018 y 2019.
- El día 9 de julio a las 1:00 P.M. se continúa con la auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.
- El día 10 de julio la Oficina Financiera allega oficio en el cual se relaciona el comportamiento histórico de los presupuestos de egreso correspondientes a los periodos de abril a junio 2018 y 2019.
- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- Se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2018 vs 1 de abril al 30 de junio de 2019; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

1. Desarrollo

1.1.Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2018 vs. 2019:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones,



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 3 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL - JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL - JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,426,444,450	\$574,056,972	40.2%	\$1,971,402,631	\$858,226,146	43.5%	\$284,169,174	49.5%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$625,710,055	\$118,854,976	19.0%	\$1,470,454,000	\$701,542,754	47.7%	\$582,687,778	490.3%

El rubro de sueldos presenta un aumento del 49% (\$284.169.174) en relación con el año 2018, como resultado del incremento salarial que se realizó en junio de 2019 según Resolución N.121 de 2019 expedida por la Personería de Bucaramanga, de conformidad con el Decreto Nacional 1028 de 2019, lo que refleja que las condiciones salariales se encuentran estándar en relación 2018.

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros presenta un aumento del 490% equivalente a \$582.687.778 debido a que el objeto de gasto comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos vinculados a la planta de persona y a este ajuste salarial fue autorizado en el mes de junio 2019.

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$284,239,000	\$58,881,172	20.7%	\$268,727,388	\$62,225,968	23.2%	\$3,344,796	0%
Prima de Vacaciones	\$67,181,000	\$22,199,080	33.0%	\$88,860,288	\$27,595,265	31.1%	\$5,396,185	24%
Bonificación por Servicios Prestados	\$56,916,000	\$32,510,281	57.1%	\$55,630,169	\$32,678,952	58.7%	\$168,671	1%
Vacaciones	\$117,338,055	\$5,264,443	4.5%	\$102,914,000	\$34,183,207	33.2%	\$28,918,764	549%

El incremento en el rubro de vacaciones y prima de vacaciones obedece al disfrute de vacaciones de 4 funcionarios de la Entidad que se presentaron en el periodo objeto de evaluación por cada año de trabajo servido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

1.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 01 A JUNIO 30 DE 2019

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAM ENTO	2018			2019			DIFERENCI A \$	VARIACIÓ N %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUC IÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJEC UCIÓ N		
Honorarios	\$1,060,258,510	\$839,722,667	79.2%	\$1,714,163,324	\$1,545,749,998	90.2 %	\$706,027,3 31	84%
Otros Servicios Personales	\$420,113,252	\$248,582,980	59.2%	\$497,967,517	\$431,247,841	86.6 %	\$182,664,8 61	73%

El rubro de honorarios muestra un aumento en ejecución del 84% y el rubro de otros servicios personales del 73% en comparación con la vigencia 2018. Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad en el propósito de ser eficiente y cumplirle a la ciudadanía como lo solicitan, se contrató los servicios profesionales de forma transitoria y esporádica de personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con la misión y el cumplimiento de las funciones de la entidad, ya que las mismas no puedan cumplirse con personal de planta. Por otra parte, teniendo en cuenta la Ley de garantías de cara a las elecciones locales, la contratación de personal se realizó buscando garantizar la prestación de servicios de manera interrumpida hasta finalizar la vigencia fiscal.

En el periodo comprendido de abril 01 a junio 30 de 2019, se han celebrado los siguientes contratos:

CONTRATACION DIRECTA	205
MININA CUANTIA	15
SELECCIÓN ABREVIADA	1
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	2



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 004
Versión: 1.1
Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Página 5 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

1.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de abril 01 a junio 30 de 2019:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$32,400,000	\$0	0.0%	\$32,400,000	\$28,616,227	88.3%	\$28,616,227	0%
Impresos y publicaciones	\$27,000,000	\$3,922,300	14.5%	\$27,000,000	\$17,263,879	63.9%	\$13,341,579	340%
Servicios Públicos	\$37,150,668	\$7,940,164	21.4%	\$23,000,000	\$6,898,221	30.0%	-\$1,041,943	-13%
Seguros	\$24,805,740	\$13,875,631	55.9%	\$25,000,000	\$20,664,632	82.7%	\$6,789,001	0%
Arrendamientos	\$4,000,000	\$855,652	21.4%	\$6,000,000	\$6,000,000	100.0%	\$5,144,348	0%
Reparaciones Locativas	\$32,400,000	\$4,997,610	15.4%	\$13,250,704	\$13,250,704	100.0%	\$8,253,094	0%
Combustibles y Lubricantes	\$21,600,000	\$0	0.0%	\$23,760,000	\$19,500,000	82.1%	\$0	0%

Por lo anterior se desprende que en lo que respecta al rubro de mantenimiento, reparación de vehículo y llantas el incremento obedece a la suscripción del contrato de mantenimiento del parque automotor, así como el contrato de revisión técnico mecánica, en cuanto al rubro de impresiones y publicaciones, corresponde al gasto efectuado por este concepto para el periodo objeto de análisis, en el rubro de reparaciones locativas el gasto obedece a la suscripción del contrato cuyo objeto corresponde a la readecuación del mobiliario de la Entidad y el incremento en el rubro de seguros corresponde a adquisición de los seguros todo riesgo y obligatorios de accidentes de tránsito (soat), la adquisición de la póliza que ampare el seguro de vida del personero municipal de Bucaramanga, adquisición de pólizas todo riesgo daños materiales,



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

manejo global sector oficial, responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad civil servidores públicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En este periodo se hizo la contratación para cubrir las necesidades de la entidad.

CONCEPTO	2018			2019			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$16,200,000	\$0	0.0%	\$8,998,948	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$32,400,000	\$1,000,000	3.1%	\$24,319,664	\$5,471,200	22.5%	\$4,471,200	447%
Total	\$48,600,000	\$1,000,000	2.1%	\$33,318,612	\$5,471,200	16.4%	\$4,471,200	447%

Los elementos de aseo para este segundo trimestre del año 2019 no fueron contratados, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo, así mismo se observa incremento en el gasto de papelería y útiles de oficina debido al cubrimiento de las necesidades que la entidad estaba en proceso de adquirir.

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento a la aplicación del análisis de la programación y gestión del gasto y planteamiento de mejoras para lograr una gestión sostenible y eficiente del gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 7 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- Se realizó un manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con la implementación de controles manuales previamente establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.
- Los datos y registros de los rubros del gasto que fueron observados durante el presente informe evaluado, permitieron evidenciar el cumplimiento por parte de la entidad, de las normas de Austeridad en el Gasto para el segundo trimestre de 2019 dando un manejo mesurado de acuerdo a las políticas, misión y necesidades de las la misma.

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 8 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Continuar con los mecanismos de seguimiento y control para cumplir con esta obligación institucional en cabeza de la Oficina de Control Interno.
- Revisar y analizar detalladamente la toma de decisiones las cuales deben ser acertadas y necesarias con el fin de lograr un efectivo gasto durante lo que resta de la vigencia fiscal, en lo que corresponde a la ejecución presupuestal.
- Cumplimiento en el segundo trimestre del año 2019, de las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política “Cero Papel” en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papeles, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua para contribuir al planeta.
- Es importante seguir haciendo uso de los acuerdos marco vigentes diseñados por Colombia Compra Eficiente que permiten a las entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 9 de 9

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

El presente informe se realizó con la información suministrada por parte de la oficina de Presupuesto y se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación generando políticas de ahorro que contribuyen al mejoramiento continuo de la entidad y al uso racional de los recursos.

REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 12 de julio de 2019


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO

Bucaramanga, 10 de Julio de 2019.

**DE: MAURICIO ACEVEDO RUEDA
OFICINA FINANCIERA**

**PARA: Ing. OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
JEFE DE CONTROL INTERNO.**

ASUNTO: RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

En relación al asunto en referencia me permito dar respuesta a la solicitud realizada.

Para lo cual se adjunta el siguiente cuadro comparativo:

- Cuadro comparativo de gastos de ABRIL - JUNIO 2018 – 2019

Cordialmente,



MAURICIO ACEVEDO RUEDA
Jefe de la Oficina Financiera.
Personería de Bucaramanga

Sanabria
10-Julio-19

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
OFICINA FINANCIERA
COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2017 - 2018

RUBRO PRESUPUEST	CONCEPTO	2018			2019			OBSERVACIONES
		PRESUPUESTO	EJECUCION DE ABRIL-JUNIO	% EJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCION DE ABRIL-JUNIO	% EJECUCION	
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	1.426.444.450,00	574.056.972,00	40,2%	1.971.402.631,00	858.226.146,00	43,5%	✓
032003	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA - OTROS	626.710.055	118.854.976	19,0%	1.470.454.000	701.542.754	47,7%	✓
032003002	PRIMA VACACIONAL	67.181.000,00	22.199.080,00	33,0%	88.860.288,00	27.595.265,00	31,1%	✓
032003003	BONIFICACION DE SERVICIOS Y DE NAVIDAD	284.239.000,00	58.881.172,00	20,7%	268.727.388,00	62.225.968,00	23,2%	✓
032003006	BONIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS Y RECREACION	56.916.000,00	32.510.281,00	57,1%	55.630.169,00	32.678.952,00	58,7%	✓
032003008	VACACIONES	117.338.055,00	5.264.443,00	4,5%	102.914.000,00	34.183.207,00	33,2%	✓
032008	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS	1.060.258.510,00	839.722.667,00	79,2%	1.714.163.324,00	1.545.749.998,00	90,2%	✓
032010	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	420.113.252,00	248.582.980,00	59,2%	497.967.517,00	431.247.841,00	86,6%	✓
032104002	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	32.400.000,00	4.997.610,00	15,4%	13.250.794,00	13.250.704,00	100,0%	Reparaciones Locativas
032106	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS	32.400.000,00	1.000.000,00	3,1%	24.319.664,00	5.471.200,00	22,5%	Incluye Papeleria diversa para la entidad, tintas y toner
032014002	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	114.694.000,00	45.645.550,00	39,8%	121.542.464,00	60.671.541,00	49,9%	✓
032016	NOMINA - APORTES AL ICBF	68.290.000,00	18.593.700,00	27,2%	56.869.000,00	25.599.785,00	45,0%	✓
032107001	MANTENIMIENTO, REPARACION, VEHICULOS Y LLANTAS	32.400.000,00	-	0,0%	32.400.000,00	28.616.227,00	88,3%	✓
032109	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	27.000.000,00	3.922.300,00	14,5%	27.000.000,00	17.263.879,00	63,9%	✓
032110	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PUBLICOS	37.150.668,00	7.940.164,00	21,4%	23.000.000,00	6.898.221,00	30,0%	✓
032111	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	24.805.740,00	13.875.631,00	55,9%	25.000.000,00	20.664.632,00	82,7%	✓
032112	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - ARRENDAMIENTOS	4.000.000,00	855.652,00	21,4%	6.000.000,00	6.000.000,00	100,0%	✓
032190002	GASTOS DE CAFETERIA Y ASEO	16.200.000,00	-	0,0%	8.998.948,00	6.000.000,00	0,0%	✓
032190004	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.600.000,00	-	0,0%	23.760.000,00	19.500.000,00	82,1%	✓

